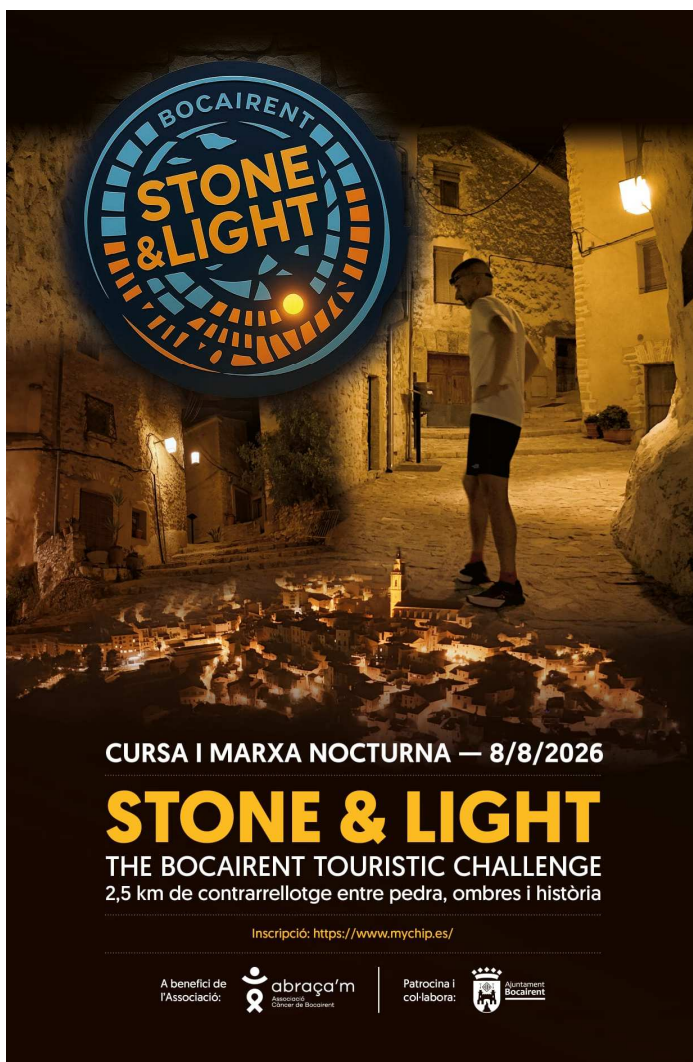


4-3-2026

Reglamento

Reglamento "I Stone and Time"



Associació Cultural i Esportiva Stone and Light

Índice

Reglamento "I Stone and "Light1

1. ORGANIZACIÓN.1

2. PRUEBAS.1

2.1. Recorrido y perfil1

3. PARTICIPACIÓN.2

4. CONSENTIMIENTO INFORMADO.2

5. INSCRIPCIÓN.3

5.1. Precio de la inscripción3

5.2. Devolución del importe de la inscripción3

5.3. Causas de suspensión de la carrera4

5.4. Dorsales solidarios4

6. DORSALES.4

7. SALIDA.5

7.1. Organización de la salida5

7.2. Salida de andarines6

7.3. Cajones de salida:6

8. MATERIAL.6

9. ASISTENCIA, PUNTOS DE CONTROL, AVITUALLAMIENTOS7

9.1. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O DE LOS CORTES HORARIOS; ANULACIÓN DE LA CARRERA.7

10. MARCAJE.7

11. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.9

12. RETIRADA Y EMERGENCIAS.9

13. SEGURO.9

14. META Y RETORNO.9

15. CATEGORÍAS Y PREMIOS.9

16. PENALIZACIONES.10

17. RECLAMACIONES Y JURADO DE LA PRUEBA.10

18. OBJETOS ENCONTRADOS11

19. DERECHOS DE IMAGEN.11

20. PROTECCIÓN DE DATOS.11

21. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.11

1. ORGANIZACIÓN.

L'associació Socio-Cultural i esportiva "Stone and Light", con el patrocinio de l'Ajuntament de Bocairent y en colaboración con clubes del municipio y de la provincia organiza la I edición de la carrera Stone and Light. The Bocairent Challenge Turistic- .

Se trata de una prueba deportiva sin ánimo de lucro cuyos beneficios irán íntegramente destinados a la asociación Abraça'm contra el cáncer de Bocairent.

Bocairent es un pueblo que respira historia, sus calles empedradas, sus esquinas iluminadas por la noche y su esencia medieval son el escenario perfecto para una experiencia deportiva única. Esta carrera nace con la voluntad de poner en valor el patrimonio, promover el deporte y dar visibilidad a las causas solidarias.

2. PRUEBAS.

Stone and Time es un evento deportivo compuesto de una única prueba con llegada y salida en Bocairent (Valencia) con las siguientes características:

- Tipo cronometrada contrareloj.
- Horario: Nocturno
- Distancia aproximada: 2,5 km
- Desnivel positivo: 132 m +
- Para corredores y andarines.

2.1. Recorrido y perfil

Se trata de un circuito urbano por el casco histórico de Bocairent, que recorre el núcleo histórico de Bocairent, sus calles empedradas, miradores, fuentes y escaleras históricas excavadas en la roca.

Se trata de una prueba exigente pero abierta a todos; que combina deporte, cultura y emoción bajo la luz de la noche. Son 2,5 km por el corazón del Barrio Medieval, entorno declarado Bien de Interés Cultural, con un recorrido técnico entre piedra, historia y emoción.

A lo largo del recorrido el piso sobre el que se correrá será de empedrado de varios tipos, con numerosas esquinas, escaleras y cambios de trazado que obligarán a los y las participantes a estar pendientes tanto de la señalización como del tipo de pavimento y de la presencia de más atletas en el trazado.

Recorrido: Es voluntad de la organización mantener el recorrido sin desvelar. A lo largo del trazado se circulará por la mayor parte de calles, plazas y esquinas del casco histórico.

Perfil: Se presenta el perfil de la prueba:



3. PARTICIPACIÓN.

Para participar es necesario cumplir todos estos requisitos:

- Ser mayor de 16 años el día de la carrera.
- Aceptar las condiciones del presente reglamento y del **Consentimiento Informado**.

La participación en esta carrera es totalmente voluntaria, bajo tu responsabilidad y reuniendo las condiciones físicas y de salud necesarias para una prueba de estas características.

4. CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Al inscribirte, manifiestas que has entendido y aceptadas explícita e íntegramente el Reglamento de la prueba, que se celebrará el día 8 de agosto de 2026 y se encuentra publicado en la página web de Mychip y en la de la organización de la prueba.

Que estás seguro de estar física y psicológicamente bien preparado para realizar la prueba y que sigues los controles médicos adecuados para garantizar que gozas de buena salud general, sin padecer ninguna enfermedad, alergia, defecto físico, lesión o afección cardio-respiratoria que desaconseje tu participación en la misma.

Que eres plenamente consciente de las características y dureza de la prueba, del recorrido, perfil y distancia de la misma, los cuales has consultado previamente.

Que dispones de los conocimientos y destreza técnica suficientes como para garantizar tu propia seguridad, en el entorno y las condiciones de autonomía en las cuales se desarrolla la prueba. Igualmente, dispones del material deportivo y de seguridad exigido por la organización para el día de la prueba, y garantizas que se encuentra en buen estado, sabes utilizarlo adecuadamente y lo llevarás encima durante toda la prueba.

Te comprometes a cumplir las normas y los protocolos de seguridad establecidos por la organización de la prueba, en la que vas a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para tu integridad física o psíquica.

Seguirás las instrucciones y acatarás las decisiones que tomen los responsables de la organización en temas de seguridad.

Que autorizas a los Servicios Sanitarios de la prueba, a que te practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que consideren en cualquier momento de la prueba, habiéndola o no solicitado. Ante sus requerimientos te comprometes a abandonar la prueba y/o a permitir tu hospitalización, si ellos lo estiman necesario para tu salud.

Te comprometes a seguir las pautas generales de respeto a los demás y al medio ambiente siguientes:

- Transitar con prudencia y según las normas establecidas por las calles y carreteras abiertas al tráfico y transitar despacio en presencia de personas, animales o vehículos.
- No provocar alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural del vecindario ni en el ecosistema.
- No tirar ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados expresamente para la recogida de los mismos.
- No salir del recorrido marcado.
- No modificar la señalización del recorrido.
- Prestar ayuda y ser respetuoso con el resto de corredores y corredoras.

5. INSCRIPCIÓN.

Al inscribirte, manifiestas que has entendido y aceptadas explícita e íntegramente el Reglamento.

5.1. Precio de la inscripción

- Hasta el 1 de mayo de 2026: 10 euros
- Entre el 1 de mayo y el 1 de Julio de 2026: 14 euros
- Entre el 1 de Julio y el 2 de agosto: 20 euros

El precio de la inscripción incluye:

- Derecho a participar en la Stone and Time.
- Regalo conmemorativo y exclusivo.
- Bolsa de regalos con detalles conmemorativos y exclusivos.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Cronometraje realizado por MyChip
- Equipo sanitario con capacidad de asistencia sobre el recorrido.
- Centro de coordinación general del evento con comunicación digital sobre todo el recorrido.
- Puntos de agua a lo largo del recorrido (fuentes).
- Avituallamientos líquidos y sólidos en meta.
- Duchas con agua caliente en zona de polideportivo.
- Vestuarios en zona de polideportivo.
- Poder optar a trofeos y premios en metálico.

5.2. Devolución del importe de la inscripción

Dado el carácter benéfico de la prueba, NO se reserva derecho a la devolución del importe de la inscripción.

En caso de suspensión de la prueba se procederá al estudio de cambio de fecha de manera colegiada con las autoridades locales y con las entidades colaboradoras.

Únicamente se podrá solicitar el cambio de dorsal en caso de modificación de la fecha de la prueba.

5.3. Causas de suspensión de la carrera

Será motivo de suspensión de la carrera la declaración de emergencia de cualquier tipo por parte del centro de coordinación de emergencias de la Generalitat Valenciana.

En caso de fenómenos meteorológicos el día de la prueba, sin nivel de emergencia declarado, se esperará un máximo de una hora hasta que las condiciones sean apropiadas para la celebración de la carrera.

5.4. Dorsales solidarios

Posibilidad de dorsales solidarios por:

- Existe fila CERO/"**DORSAL SOLIDARIO**" para la donación de **4 euros** por inscripción, destinados a la asociación Abraça'm sin participación en la carrera.
- O Donación directa de 100 euros a la asociación **Abraça'm Bocairent Asociación contra el Cáncer.**

6. DORSALES.

Cada dorsal es personal e intransferible, por lo que no está permitido ningún cambio o cesión de dorsal sin previo aviso en las condiciones previstas en el apartado 5.2. Esta circunstancia, de producirse, sería causa de descalificación y veto para futuras ediciones.

Debes llevar durante toda la prueba en la parte delantera y totalmente visible tanto el dorsal como el chip adherido.

El dorsal junto a la pulsera son el pase para poder acceder a los diferentes servicios; salidas, avituallamientos, duchas y atención médica.

Recogida de dorsales:

La entrega de dorsales se realizará en el Mercado Municipal de Bocairent. La fecha y hora definitiva se concretará semanas antes de la carrera.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento equivalente. En caso de no poder llegar en ese horario, puedes autorizar a una tercera persona previa autorización escrita.

7. SALIDA.

La salida de la carrera será desde la plaza del Ajuntament de Bocairent a las 22:00 para el primer corredor o corredora. La salida prevista para corredor se enviará por correo electrónico una semana antes del inicio de la prueba. Se establece un período de salida de 20 segundos entre atletas.

7.1. Organización de la salida

Por motivos organizativos, de seguridad y de control de aforo en la zona de salida, el acceso al corralito de salida se realizará de manera controlada y gradual desde la calle San Agustín. Desde este punto se dispondrá de un pasillo debidamente señalizado hasta el arco de salida.

El control de acceso y de material obligatorio se realizará en la calle San Agustín. En caso de no presentarse en este punto a la hora prevista, se perderá el derecho a participar en la prueba. La organización podrá realizar un segundo control de material en la zona del arco de salida.

El material obligatorio debes tenerlo accesible y visible para facilitar la revisión del mismo.

El orden de salida y la hora aproximada se facilitará una semana antes de la prueba.

Se recomienda llegar con una hora de antelación para evitar posibles atascos y tener en cuenta que el acceso a la salida se cierra 15-20 minutos antes de la prevista para cada corredor, por lo que si no has accedido tu dorsal será invalidado y no podrás participar en la carrera.

En la siguiente imagen se muestra la zona del salida y la zona donde se realizará el control de acceso.



7.2. Salida de andarines

Por motivos de seguridad y aforo, la salida de andarines se realizará de manera grupal (no individual) desde el control de acceso situado en la calle San Agustín.

El tiempo de cronometraje empezará a contar en el arco de salida.

7.3. Cajones de salida:

Se reservan los primeros turnos de salida para los y las atletas que acrediten marca en los supuestos abajo indicados. La acreditación debe realizarse vía correo electrónico a stonelight2026@gmail.com hasta el día 2 de agosto de 2026.

CAJONES DE SALIDA		
Cajón 1	Tiempo 10 k	Masculino: Inferior a 35 minutos Femenino: Inferior a 40 minutos
	Tiempo 5 k	Masculino: Inferior a 18 minutos Femenino: Inferior a 20 minutos
	Indice ITRA	Masculino: Superior a 700 Femenino: Superior a 600
	Indice UTMb	Masculino: Superior a 700 Femenino: Superior a 600

8. MATERIAL.

La organización recomienda una buena planificación del material de la carrera en función de las capacidades individuales, la previsión meteorológica, la estimación del tiempo de carrera y otras variables que puedan condicionar la seguridad de cada persona.

Debes ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse en parte de noche, bajo posibles condiciones climáticas de calor o frío, lluvia y viento.

Por tanto, debes prever que tu indumentaria, calzado y condiciones físicas, sean las más apropiadas para realizar la prueba. Es obligatorio llevar el siguiente material, el cual puede ser verificado en salida, meta o en cualquier otro punto del recorrido.

Material obligatorio	
Zapatillas de Trail running o con tacos	OBLIGATORIO
Frontal o linterna	OBLIGATORIO

Elemento reflectante trasero o en pulsera

OBLIGATORIO
(proporcionado)

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, será notificado con la suficiente antelación a través de la web o por correo electrónico.

9. ASISTENCIA, PUNTOS DE CONTROL, AVITUALLAMIENTOS

Debes llevar durante toda la carrera todo el material obligatorio y en cualquier momento, la organización puede comprobarlo. Es obligatorio someterse a dicho control, bajo pena de descalificación.

Está prohibido el acompañamiento durante toda o parte de la carrera por una persona no inscrita.

Puntos de control: Existirá un control de paso móvil cuya localización no será comunicada. Deberás de seguir todo el recorrido marcado sin saltarte ninguna señal y pasar por todos los puntos de control.

Jueces: Los voluntarios tienen la potestad de retirar a cualquier participante de la carrera en caso de infracción.

Avituallamientos: Dadas las características del recorrido y la presencia de numerosos puntos de agua a lo largo del recorrido, no se establecen avituallamientos. Es tu obligación llevar tus desperdicios hasta los avituallamientos y depositarlos de forma selectiva en los espacios habilitados.

Avituallamiento en meta: Se proporcionará un avituallamiento en meta con bebidas y fruta.

9.1. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O DE LOS CORTES HORARIOS; ANULACIÓN DE LA CARRERA.

En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido. **En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.**

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe se fijará en función de la capacidad de reembolso de la organización tras hacer frente a los gastos fijos no recuperables. Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

10. MARCAJE.

El recorrido estará marcado con cinta reutilizable de color amarillo con una banda autorefectante colocada a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno, siendo tu responsabilidad localizar la señalización y seguirla.

Para una mayor visibilidad, las cintas estarán dotadas de elementos reflectantes que destacarán con la luz del frontal.

En las zonas de ascenso y en los lugares donde sea necesario, se colocarán placas con cinta reflectante con el objetivo de facilitar el seguimiento de la carrera.

Se establecen las siguientes balizas para facilitar el seguimiento de la carrera



Dirección equivocada:

- Se situará entorno a los 10 metros del cruce.
- En lugares conflictivos se situará una segunda baliza a 20 metros.
- Pueden estar situadas a ras de suelo o en altura
- Tamaño A4 y A3 en lugares de mayor complejidad

Dirección a seguir:

- Se situarán en cada recodo y en cruces.
- Se reforzará con balizas con elementos reflectantes.



Balizas de seguimiento con elementos reflectantes:

- Se dispondrán a ras de suelo (banderolas) o en altura (placas), en función de las posibilidades de implantación.
- La distancia máxima entre balizas será del orden de 100 metros.



ATENCIÓN: Si no ves las balizas, retrocede y busca de nuevo las señales! Debes seguir el itinerario señalizado y no atajar. Será obligatorio cruzar por los pasos de peatones o lugares habilitados para la ocasión y debidamente señalizados. Será obligatorio pasar por todos los controles de paso establecidos.

11. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA.

Habrà un equipo de asistencia sanitaria. Este equipo estarà coordinado con la direcci3n de carrera y las fuerzas de orden pùblico.

Esto no te exime de la obligaci3n de ofrecer asistencia a cualquier otra persona que lo necesite y comunicarlo a la organizaci3n.

12. RETIRADA Y EMERGENCIAS.

Debes avisar a la organizaci3n y/o a los voluntarios presentes a lo largo del recorrido, que transmitiràn la incidencia y se procederà a prestar asistencia e invalidar definitivamente el dorsal.

13. SEGURO.

Todas las personas participantes estaràn cubiertas por un seguro de accidentes que presta como mìnimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo indicadas en el anexo del Real Decreto 849/1993 de 4 junio. Este seguro serà contratado por la organizaci3n y va incluido en el precio de la inscripci3n.

14. META Y RETORNO.

La meta de la Stone and Light se encuentra en la plaza de l'Ajuntament de Bocairent.

Es un entorno privilegiado que necesita cuidados y respeto pero, que lleva implícitas ciertas características especiales. Tanto corredoras, corredores como familiares y seguidores deben tener en cuenta:

- El acceso con vehículos estarà cortado desde el Teatro Avenida y Avenida de España.
- En los accesos al municipio y cerca de la zona de duchas se habilita una zona de aparcamiento gratuito
- El acceso para acceder a la salida està cerrado al tráfico de vehículos.
- Existen numerosos servicios de restauraci3n, por lo que familiares y seguidores pueden abastecer sus necesidades. Las zonas de pùblico y corredores estaràn acotadas, no debes salir de ellas.

15. CATEGORÍAS Y PREMIOS.

La entrega de premios se realizarà con la llegada del ùltimo corredor o corredora.

Se establecen las siguientes categorías, que se rigen desde el día que cumplen la edad que define cada categoría.

CATEGORÍAS	
MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	ABSOLUTA

PREMIOS	
1º Masculino	200 euros
1º Femenina	200 euros
2º Masculino	100 euros
2º Femenino	100 euros
3º Masculino	50 euros
3º Femenino	50 euros

16. PENALIZACIONES.

La organización aplicará las penalizaciones o descalificaciones siguientes, por conocimiento propio de la acción o por informe de voluntarios, de la organización u otros medios.

Los y las andarines tienen terminantemente prohibido correr durante la prueba, siendo motivo de descalificación.

Será motivo de descalificación:

- La negación de auxilio a cualquier participante.
- El abandono de residuos durante el recorrido.
- Obstaculizar de manera deliberada el paso a otro corredor o corredora.
- No transitar con prudencia y según las normas establecidas.
- Provocar alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural del vecindario y/o en el ecosistema.
- Tirar y/o abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados expresamente para la recogida de los mismos.
- Salir del recorrido marcado.
- Modificar la señalización del recorrido.

Los voluntarios tienen la potestad de retirar a cualquier participante de la carrera en caso de infracción.

17. RECLAMACIONES Y JURADO DE LA PRUEBA.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los 30' siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente a la organización.

18. OBJETOS ENCONTRADOS

Los objetos encontrados estarán disponibles los días laborables durante 2 semanas en el Ayuntamiento de Bocairfent. Tras este periodo los objetos serán donados a una ONG. Para cualquier gestión de envío puedes contactar con: stonelight2026@gmail.com

19. DERECHOS DE IMAGEN.

Todas las personas participantes renuncian expresamente a sus derechos de imagen durante la prueba y renuncian a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes del mismo deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y con la autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

20. PROTECCIÓN DE DATOS.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos personales facilitados por las personas participantes y las imágenes obtenidas en el desarrollo del evento serán almacenadas en ficheros de las entidades organizadoras de la Stone and Run con la finalidad de gestionar la participación en el evento, así como la promoción, la distribución, y la difusión del mismo. Pudiendo en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un escrito acompañado de su DNI al domicilio social de la Asociación Stone and Light, situada en Plaça de l'Ajuntament, 10, 46880 Bocairfent (Valencia).

21. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO.

La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta la organización de la carrera.